

## **NOTA DE PRENSA**

NEGREIROS: EL CALLAO REQUIERE ATENCIÓN OPORTUNA A SUS JUSTOS RECLAMOS

## Se amplía distribución de agua en Zona Sur del Callao

El congresista Luis Negreiros Criado sostuvo que la distribución de agua potable en la Zona Sur del Callao se encuentra garantizada hasta las 10 de la noche, ya que normalmente los pobladores de dicho sector se beneficiaban con este líquido elemento solo hasta las 6 de la tarde, impidiéndoles cubrir sus necesidades básicas el resto del día.

Estas declaraciones fueron formuladas luego de sostener reunión con las altas autoridades del Ministerio de Vivienda y funcionarios de Sedapal donde el parlamentario aprista expuso la problemática que viene afectando a esta población de más de 30 mil habitantes y que agrupa los asentamientos humanos "San Judas Tadeo", "Alberto Secada", "Víctor Raúl Haya de la Torre", "07 de Junio" y otros.

"El flujo de agua para la Zona Sur está garantizado hasta las 10 de la noche. Anteriormente el corte se efectuaba a las 6 de la tarde, posteriormente, mediante nuestra gestión, ampliamos el servicio hasta las 8 de la noche, y ahora hemos logrado que el servicio corra ininterrumpidamente desde las 4 de la madrugada hasta las 10 de la noche", señaló Negreiros en atención a las constantes demandas que viene recibiendo por parte de dicho sector.

Por su parte, funcionarios de Sedapal argumentaron que el servicio no era continuo debido a la antigüedad de las redes de agua potable y alcantarillado en ese sector, "razón por la cual he planteado la importancia de ejecución de un proyecto de rehabilitación de redes de agua y alcantarillado a fin de garantizar el normal abastecimiento de agua al igual que otros distritos del Callao. Urge atención oportuna a sus justos reclamos", sostuvo Negreiros.

Precisó también que los ejecutivos de Sedapal, en el más breve plazo, presentarán un cronograma que incluya la ejecución de obras de rehabilitación que beneficie a este importante sector poblacional de la Zona Sur del Callao.

Lima, junio de 2009

DESPACHO CONGRESAL TELF. 311-7777 AXO. 5802 / 5812 / 7592